| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** | FORMATO NO CONTROLADO |
| | **SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** | |
| | **PLAN DE MEJORAMIENTO** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **PROYECTO: 7744** | **CONVENIO No.: 8284-2022 JIC CONTADOR** | **SUPERVISOR: LEIDY PAOLA MESA ALVARADO** | **SUBDIRECCIÓN: INFANCIA** |

**OBJETO: Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil.**

| NO. DE OBLIGACIÓN | OBLIGACIÓN | SITUACIÓN A MEJORAR | SITUACIÓN DESEADA | ESTRATEGIAS | ACCIONES DE MEJORAMIENTO | SEGUIMIENTO | | | TIEMPO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD | RESPONSABLES | | | |
| | | | | | | | DIRECTO | MONITOREO | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 2 | Garantizar que el talento humano que interactúa de forma directa con las niñas y los niños realice prácticas higiénicas, así como el lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos del componente emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el Jardín Infantil. | Durante la ejecución del convenio ( Octubre de 2022 a Agosto de 2023 se evidenció en agosto que el asociado no contó con jabón liquido para lavado de manos de las niñas y los niños en condiciones adecuadas y no contaban con toallas de manos dispuestas para el uso, solo contaban con un paquete en area de almacenamiento. | Las niñas y los niños cuenten con la totalidad de elementos de aseo requeridos para implementar las prácticas higiénicas. | Implementar un sistema de control que permita realizar la adquisición de productos de manera oportuna. | De manera semanal el responsable de servicio o quien delegue debe revisar con el talento humano de aseo e higiene la necesidad de elementos. | Actas o listas de chequeo donde se indique si se requiere adquirir algún producto y el tiempo estimado. | Asociación Generadora de Bienestar Show Kids | Apoyo a la Supervisión | Inmediato | 30 de octubre de 2023 |
| 7 | Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo a los establecido en el anexo técnico del proceso y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil. | Durante la ejecución del convenio ( Octubre de 2022 a Agosto de 2023 se afecto la obligación 7 veces (2 deficientes y 5 A mejorar) de las cuales 3 calificaciones a mejorar estan relacionadas con la falta de elementos de aseo o<br>Octubre a Diciembre de 2022, inhadecuadas condiciones de higiene en Area de preparación de alimentos, incluyendo equipo de congelación.<br><br>Y de manera intermitente de febrero a Agosto de 2023, se evidenció concidencia de elementos de aseo con la herramienta control de entradas y salidas (febrero-mayo 2023), no contaban con algunos elementos de aseo requeridos para la implementación del plan de saneamiento o los mismos no se encontraron disponibles para el uso, o se encontraban en mal estado (guantes, recogedores, traperos - marzo, mayo, junio y agosto de 2023). | Que la unidad operativa cuente con un servicio de alimentos que garantice inocuidad.<br><br>Que el personal del servicio de alimentos y de aseo e higiene cuenten con las herramientas y elementos para desarrollar las actividades del perfil de manera adecuada, propendiendo por que las niñas y los niños cuenten con espacios higiénicos. | Cualificación del talento humano sobre la importancia de los procesos de limpieza y desinfección.<br><br>Implementar un sistema de control que permita realizar la adquisición de productos de manera oportuna. | Cualificación del talento humano del servicio de alimentos sobre la importancia de los procesos de limpieza y desinfección.<br><br>De manera semanal el responsable de servicio o quien delegue debe revisar con el talento humano de aseo e higiene la necesidad de elementos. | Actas y asistencias.<br><br>Actas o listas de chequeo donde se indique si se requiere adquirir algún producto y el tiempo estimado. | Asociación Generadora de Bienestar Show Kids | Apoyo a la Supervisión | Inmediato | 30 de octubre de 2023 |
| 9 | Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes. | No se contempla para el plan de mejoramiento, pero se reitera la importancia del cumplimiento de la obligación, dado que durante la ejecución del convenio se ha afectado la obligación en los meses octubre a diciembre de 2022 y febrero, abril y mayo de 2023, y se han proyectado 3 requerimientos relacionados con la debilidad en la trazabilidad de alimentos en los formatos control, adquisición y suministro de alimentos en cantidad inferior y alimentos que no presentan las caracteristicas de calidad requeridas. | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

**FIRMA DEL SUPERVISOR**
LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Andrea P. Gaona P

**FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN**
ANDREA PAOLA GAONA PRADO

**FIRMA DEL ASOCIADO**
MARIA DEL PILAR MEJIA